

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

TOMILLO

Nº REGISTRO:

362SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2019 - 31/12/2019

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Formación y Empleo

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista: En el Área de Formación y Empleo tenemos como objetivo acompañar a la persona en el desarrollo de su itinerario personal y profesional para su inclusión social activa, mejorando sus competencias mediante acciones de Formación para el Empleo y el Autoempleo.

Para conseguir el objetivo, contamos con los siguientes programas :

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO:

Está dirigido a formar a las personas en competencias personales, sociales y profesionales, que les permitan mejorar su empleabilidad y, por consiguiente, su acceso y mantenimiento en el mercado laboral. Para ello, desarrollamos itinerarios formativos en las ramas de administración, informática, empleo verde (cubiertas vegetales), restauración (hostelería) y asesoría de belleza e imagen, principalmente.

Las claves de la formación se establecen en 3 procesos fundamentales: selección y evaluación de las competencias de las personas, codiseño con la empresa de los contenidos y de las necesidades pedagógicas de la formación, y acompañamiento de un orientador/a, a lo largo de todo el proceso formativo y de inserción.

En el 2019, seguiremos afianzando este modelo, consolidando la vinculación con empresas como Grupo L'Oreal, Fundación Mahou, Grupo VIPS y SAP, entre otros, y ampliando nuestro foco hacia otras formaciones relacionadas con la sostenibilidad y cuidado del medioambiente y otras con gran demanda en el mercado laboral, como

son: Recepcionista de Hotel, Programación y Restauración Organizada, entre otras. Para ello, establecemos alianzas clave con empresas de estos sectores.

Por otro lado queremos incrementar la formación en perfiles tecnológicos, acompañados por empresas punteras del sector, entre las más destacada : Telefónica, SAP,, Accenture y Factoría F5. Este objetivo se enmarca en una estrategia más amplia de la entidad y del área enfocada en innovación tecnológica.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL:

Tiene como objetivo mejorar la empleabilidad de jóvenes y adultos en situación de desempleo, a través de la identificación y desarrollo de sus competencias y el conocimiento del mercado formativo/laboral, de modo que tomen decisiones reflexionadas en relación a sus itinerarios personales y profesionales. Trabajamos en base a la construcción de itinerarios formativo-laborales diseñados a la medida de cada persona. Este itinerario se concreta en un plan de trabajo elaborado y consensuado con cada persona y en la realización de un seguimiento individual, para el acompañamiento a lo largo de todo el proceso. (Línea Estratégica 2: Modelo de Formación y Empleo).

En el 2019 continuaremos con dos líneas de actuación muy importantes: el descubrimiento vocacional de jóvenes, fundamentalmente con aquellos que estudian en nuestros Centros de Formación Profesional, y el proyecto de intervención con jóvenes vinculados a bandas latinas, muchos de los cuales se encuentran fuera de un itinerario formativo-laboral y en situación de alto riesgo. En el segundo caso, el proyecto se hará en alianza con al menos, dos entidades de Barcelona: El Casals del Infants y El Llindar, cuyos jóvenes recibirán formación en mediación cultural.

PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL:

La última fase del itinerario de Formación, Orientación e Inserción laboral del/la participante es su inclusión en la bolsa de empleo. Desde este Programa se realiza un acompañamiento individualizado que permita el acceso a prácticas laborales, ofertas de empleo y el mantenimiento del empleo. En el 2019 el objetivo es afianzar las

PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO

Los objetivos fundamentales de este Programa son:

- Despertar el espíritu emprendedor en los/as jóvenes.
- Generar sinergias entre entidades sociales, empresas, Administración Pública y personas emprendedoras, a través de proyectos de impacto colectivo y redes de colaboración.
- Fomentar la inserción laboral y el crecimiento de empleo, acompañando a las personas que tengan iniciativas de autoempleo, desde la formulación del proyecto a la consolidación

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 71,00 | 119.800,00 |
| Personal con contrato de servicios | 27,00 | 6.000,00 |
| Personal voluntario | 100,00 | 14.400,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN-DETERMINADO |
|--------------------------|----------|----------------|
| Personas físicas | 1.974,00 | |
| Personas jurídicas | 0,00 | |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Alcanzar el máximo aprovechamiento en formaciones para el empleo | Porcentaje de alumnos aprobados sobre los alumnos que finalizan las formaciones | 93,00 |
| Reforzar el porcentaje de inserciones | % de contrataciones conseguidas a través del Servicio de Intermediación en las ofertas gestionadas | 35,00 |
| Mantener el porcentaje en las empresas constituidas | % de empresas que constituyen una empresa con el apoyo y asesoramiento del Programa de Emprendimiento | 10,00 |

A2. Escuela y Comunidad**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Descripción detallada de la actividad prevista: El área de Escuela y Comunidad tiene como objetivo generar oportunidades educativas que favorezcan la inclusión social y la creación de comunidad educativa más allá de la escuela. Para ello el área se articula en 2019 en dos programas:

Intervención Socioeducativa

Educación no formal especializada

Plan Estratégico 2015-2020 Fundación Tomillo-Línea 1:

Prevenir el abandono prematuro de la escuela y promover y la inclusión socioeducativa para evitar situaciones futuras de exclusión social. Abandono prematuro incluye tanto el fracaso escolar (no obtener el título de graduado en educación secundaria obligatoria), como el abandono de itinerarios formativos.

PROPUESTA DE VALOR (L.E. 1)

Consolidación del perfil de jóvenes con que trabajamos, diferenciando el perfil de dificultad y el de alto riesgo.

Unificación de la intervención socioeducativa en centros de atención integral (I+I y SAI) con base en 3 ámbitos de trabajo comunes: éxito escolar, ocio educativo y orientación personal.

Unificación de prácticas, metodología y enfoque en los proyectos transversales en los centros de intervención socioeducativa en torno a los 3 ámbitos de trabajo comunes.

Createando: piloto de integración de técnicas creativas con educadores.

Impulso a las propuestas de valor diferenciadas en la educación no formal a través de trayectos formativos especializados (ocio, cultura, tecnología...)

Arte y cultura: reenfoque del proyecto Tiempo Joven.

Tecnología: puesta en marcha del proyecto Tomillo-Coders, con el apoyo de Fundación Orange e incorporando voluntariado activo.

Excelencia: consolidación del proyecto Oportunidad al Talento y unificación de la línea al incorporar el proyecto Go al área de EyC.

Educación temprana: modelización del Proyecto Primera Infancia y transferencia a otra Comunidad Autónoma.

Naturaleza: pilotos de campamentos vinculados a la naturaleza en alianza con la Fundación Tomillo-Tiétar, en Semana Santa y verano.

Incorporación de voluntariado a los programas desde el diseño de los mismos, como en Tomillo-Coders.

PROCESOS DE GESTIÓN (L.E. 6)**Usera:**

Consolidación de la intervención en el centro Ponce de León.

Consolidación del proyecto Primera Infancia en Lanjarón.

Nueva ubicación para el servicio I+I 1.

Reubicación de parte del servicio Tiempo Joven, con mayor integración en el tejido del barrio.

Villaverde:

Búsqueda de espacios y alianzas para consolidar proyectos en la zona.

Carabanchel-Latina:

Reubicación del SAI.

Digitalización de al menos 3 aulas en Carabanchel-Latina, Usera y Villaverde.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 100,00 | 153.218,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 128,00 | 7.265,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| | | |
|--|--|-----|
| | | IN- |
|--|--|-----|

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | DETERMINADO |
|--------------------------|----------|-------------|
| Personas físicas | 6.106,00 | |
| Personas jurídicas | 0,00 | |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Garantizar la eficacia de nuestros programas | % de ocupación de los grupos | 100,00 |
| Prevenir el abandono prematuro de la escuela promoviendo la inclusión socioeducativa | % de mejora del rendimiento académico (medido en mejora de las calificaciones escolares de inicio y fin de curso) | 30,00 |
| Fortalecer la confianza en la calidad de la intervención | Promedio de satisfacción obtenida en las encuestas grupos de interés: menores, familias, centros educativos (criterios medidos del 1 a 5). | 4,50 |

A3. Estudios e Innovación Social**Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Descripción detallada de la actividad prevista: El Área de Estudios e Innovación Social realiza estudios socioeducativos relacionados con la misión de la Fundación que procuren el desarrollo comunitario y la integración social, educativa y económica de los individuos y colectivos más vulnerables, dando respuesta a problemas sociales complejos de nuestra sociedad tales como la reducción de la pobreza, la desigualdad de género, el fortalecimiento de la empleabilidad, la mejora de la educación, formación para el empleo, políticas de apoyo a la infancia y colectivos vulnerables, entre otros.

Los trabajos consisten principalmente en el asesoramiento de nuestro personal técnico a entes y organismos públicos y a una diversidad de entidades sociales y del sector privado para la realización de estudios, de proyectos de evaluación de políticas, medición de impacto social y seguimiento o control de distintos proyectos o políticas.

El Programa de Participación Voluntaria de la Fundación Tomillo lleva a cabo acciones para favorecer la participación e implicación de la ciudadanía para generar la transformación social, desde la solidaridad, a través de los proyectos sociales de la Entidad, cuyo fin es promover la inclusión de colectivos en riesgo (infancia, adolescencia y familia; población desempleada, joven y adulta).

Durante el año 2019 se desarrollarán actividades en cuatro campos de actuación principales:

Estudios e investigaciones económico-sociales, principalmente, en temáticas relacionadas con: el género, el empleo, la educación, infancia, la innovación social y el impacto de la crisis en términos de pobreza y exclusión social.

Asistencia técnica o asesoría a entidades públicas y privadas para apoyarles en la mejora de conocimiento en sus ámbitos de actuación y en el diseño y ejecución de intervenciones, sean de política pública o institucional, eficaces.

Evaluación y medición del impacto social generado por los programas y políticas que ejecutan tanto instituciones públicas como privadas del sector social. En esta línea de actuación se incluyen las evaluaciones que el Área de Estudios e Innovación Social lleva a cabo para los proyectos y/o programas ejecutados por la propia Entidad, Fundación Tomillo.

Promover proyectos y actividades de participación voluntaria protagonizados por voluntarios/as de diversos orígenes y características que aportan valor añadido a los programas sociales que gestiona la entidad; impulsando la innovación en materia de acción voluntaria, a través del fomento de la participación entre nuevos actores, en especial empresas y las Administraciones Públicas, y su involucración en proyectos, y la evaluación y medición del impacto social del voluntariado..

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 4,50 | 7.595,75 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 2,00 | 500,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN-DETERMINADO |
|--------------------------|--------|----------------|
| Personas físicas | 285,00 | |
| Personas jurídicas | 18,00 | |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Consolidar las actividades de estudios e investigaciones, asistencias técnicas y evaluaciones y mediciones de impacto, realizadas en el Área | Número de proyectos realizados | 6,00 |
| Realizar evaluaciones y mediciones de impacto tanto externas e internas | Número de evaluaciones y mediciones de impacto realizadas | 5,00 |
| Aumentar el grado de participación voluntaria en la entidad | Número de personas voluntarias que colaboran de forma continuada durante el año | 175,00 |

A4. Área Formación Reglada**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid, España**Descripción detallada de la actividad prevista:** El área de Formación Reglada recoge la intervención en educación formal realizada en los programas de Formación Profesional Básica y Grado Medio. 2019 plantea diferentes retos y proyectos nuevos dentro del área:

PEDAGOGÍA(L.E. 1)

Presentación del proyecto propio de Gestión Administrativa con enfoque en Business Analytics con el objetivo de lanzarlo en el curso 2019/20. (enfoque tecnológico)

Puesta en marcha del proyecto de restauración sostenible, que terminará en mayo de 2019.

Proyecto de digitalización de la restauración, con el apoyo de Fundación Telefónica. (enfoque tecnológico)

Proyecto de emprendimiento para formación reglada. Este proyecto implica adaptar el itinerario de Itaca de nuestra área de emprendimiento a la FP en un programa de año medio.

Certificación oficial del nivel de inglés de todo el alumnado a través de la prueba TOEIC Bridge.

Grado Superior de informática en colaboración con el Instituto Tecnológico Telefónica. (enfoque tecnológico)

Implementación del nuevo Plan de Acción Tutorial.

Implementación del proyecto propio de Sistemas Microinformáticos y Redes. (enfoque tecnológico)

INFRAESTRUCTURAS

Transformación de los exteriores de la Escuela de Hostelería.

Puesta en marcha del huerto de la Escuela de Hostelería.

Transformación de los espacios comunes de albuñuelas.

Transformación sala de profesores

PROGRAMAS (L.E. 1)

Renovación del programa de Erasmus+ para la realización de prácticas internacionales con nuevos socios europeos.

Diseño y solicitud del programa de intercambio con escuelas internacionales.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 42,00 | 64.400,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 80,00 | 245,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN-DETERMINADO |
|--------------------------|--------|----------------|
| Personas físicas | 426,00 | |
| Personas jurídicas | 0,00 | |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Conseguir una matrícula que garantice la sostenibilidad del centro educativo | alumnos/as de formación reglada matriculados | 400,00 |
| Garantizar la eficacia de nuestros programas formativos | % de alumnos/as titulados (2º curso) | 80,00 |
| Asegurar la empleabilidad y/o la continuidad de estudios de los alumnos que han finalizado | % de alumnos/as que trabajan o continúan su itinerario formativo tras finalizar (1 año después) | 85,00 |

| | | |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------|
| Conseguir una matrícula que garantice la sostenibilidad del centro educativo | % ocupación de los grupos | 85,00 |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------|

A5. Rentas del patrimonio**Tipo:** Mercantil**Sector:** Otros**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista: : El patrimonio de Tomillo está constituido en su mayor parte por participaciones societarias e inmuebles situados en Madrid, procedentes en su mayoría de donaciones particulares, algunos de los cuales acogen los distintos servicios y actividades de la Fundación y el resto se dedican al alquiler.

Los inmuebles dedicados a alquiler total o parcialmente son: Piso c/ Joaquín Costa, 15.2º- Madrid-

Piso c/ Joaquín Costa, 15.3º-Madrid- Casa Gómez Cano, 6 -Madrid

Piso C/Álava 2-S.Sebastián Reyes- Madrid- Piso C/ Alfonso X, 6

Casa Serrano, 136

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 1,00 | 390,00 |
| Personal con contrato de servicios | 0,00 | 0,00 |
| Personal voluntario | 0,00 | 0,00 |

Ingresos ordinarios de la actividad

| INGRESOS | TOTAL |
|-------------------------------------|------------|
| Importe neto de la cifra de negocio | 129.860,24 |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|---------------------------------------------------|---------------------|----------|
| Tener arrendado todos los inmuebles patrimoniales | Nº días en alquiler | 365,00 |

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

| RECURSOS | ACTIVIDAD N°1 | ACTIVIDAD N°2 | ACTIVIDAD N°3 | ACTIVIDAD N°4 |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| Gastos | | | | |
| Gastos por ayudas y otros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | -441.798,21 | -160.731,10 | 0,00 | -161.237,89 |
| Gastos de personal | -2.338.301,81 | -2.392.708,76 | -165.260,37 | -1.966.957,98 |
| Otros gastos de la actividad | -180.983,16 | -115.114,73 | -35.208,09 | -77.941,81 |
| Otros gastos de la actividad | -180.983,16 | -115.114,73 | -35.208,09 | -77.941,81 |
| Amortización del inmovilizado | -63.355,32 | -28.465,47 | -1.978,28 | -27.578,29 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -3.024.438,50 | -2.697.020,06 | -202.446,74 | -2.233.715,97 |
| Inversiones | | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 7.000,00 | 10.000,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 7.000,00 | 10.000,00 |
| TOTAL RECURSOS PREVISTOS | 3.024.438,50 | 2.697.020,06 | 209.446,74 | 2.243.715,97 |

| RECURSOS | ACTIVIDAD N°5 |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Gastos | |
| Gastos por ayudas y otros | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 0,00 |
| Gastos de personal | -9.881,73 |
| Otros gastos de la actividad | -55.291,00 |
| Otros gastos de la actividad | -55.291,00 |
| Amortización del inmovilizado | -51.700,00 |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 |
| Total gastos | -116.872,73 |
| Inversiones | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS PREVISTOS | 116.872,73 |

| RECURSOS | TOTAL ACTIVIDADES | NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES | TOTAL |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------|----------------------|
| Gastos | | | |
| Gastos por ayudas y otros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | -763.767,20 | 0,00 | -763.767,20 |
| Gastos de personal | -6.873.110,65 | 0,00 | -6.873.110,65 |
| Otros gastos de la actividad | -464.538,79 | 0,00 | -464.538,79 |
| Otros gastos de la actividad | -464.538,79 | 0,00 | -464.538,79 |
| Amortización del inmovilizado | -173.077,36 | 0,00 | -173.077,36 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -8.274.494,00 | 0,00 | -8.274.494,00 |
| Inversiones | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 17.000,00 | 0,00 | 17.000,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 17.000,00 | 0,00 | 17.000,00 |
| TOTAL RECURSOS PREVISTOS | 8.291.494,00 | 0,00 | 8.291.494,00 |

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

| RECURSOS | TOTAL |
|---------------------------------------------------------------|---------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 158.860,24 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 2.140.525,18 |
| Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles | 0,00 |
| Subvenciones del sector público | 3.822.763,37 |
| Aportaciones privadas | 1.935.565,02 |
| Otros tipos de ingresos | 217.000,00 |
| TOTAL INGRESOS PREVISTOS | 8.274.713,81 |

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

| OTROS RECURSOS | TOTAL |
|-----------------------------------------|-------------|
| Deudas contraídas | 0,00 |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0,00 |
| TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS | 0,00 |